

Juicio No. 17160-2019-00786

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, sábado 8 de agosto del 2020, a las 14h54.

Señor/a

SECRETARIO/A GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

En su despacho.-

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 86 numeral 5 de la Constitución de la República y 25 numeral 1 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remito a usted en formato PDF, la sentencia y auto que resuelve el recurso horizontal de ampliación, dictados por la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, dentro de la acción de protección No. 17160-2019-00786, seguida por Rosa Guadalupe Campaña Herrera (procuradora común).

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

DAYSÍ GABRIELA PROAÑO ESPÍN

SECRETARIA DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL